

Suscripción en Gerona.

20 rs. por trimestre.

Se suscribe en la librería de GRASES, plaza de la Constitución.

Cada número suelto se vende a 6 cuartos.

ANUNCIOS.

Se admiten a precios convencionales, en la librería de GRASES.

EL POSTILLON.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Madrid 15 de Abril.

Con mucho gusto publicamos a continuación un escrito que el señor Fernandez Negrete ha hecho muy bien en dar á luz, para poner ya coto á las torcidas interpretaciones que se habian hecho y se hacian de su voto en la última sesion celebrada por el Congreso. Este escrito que acaso no halague mucho á la oposicion que aplaudió frenética al señor Negrete, dice de este modo:

«Por repugnante que me sea dar hoy mi nombre al público, tengo que cumplir un deber, al que no me es posible resistir por mas tiempo. Se adivinó mi propósito cuando se anunció que en la sesion del 7 daría yo esplicaciones sobre mi conducta en la, por desgracia, memorable discusión del 5. Acudí, en efecto, al Congreso, para decir franca y lealmente, en medio de la representación nacional, la razón de aquel no que tan honda sensación produjo.

Pero el señor presidente del Congreso, á quien fuí á prevenir que deseaba hablar al concluirse la lectura del acta, me contestó que no podría hacerlo, porque el señor presidente del consejo de ministros iba á leer el decreto de disolución de las Cortes; por lo que había creído conveniente suprimir la lectura del acta de la sesion anterior. Privado, pues, del único medio parlamentario de que podía valerme para hablar convenientemente á la nación, había resuelto guardar silencio, esperando que el tiempo me proporcionase la oportunidad de explicar en medio del Congreso, y solo en medio del Congreso, lo que en medio del Congreso había acontecido.

Pero mi voto ha sido despues y sigue siendo calificado y hasta explotado de tan encontradas maneras y con tan diversos fines, que mis amigos creen que no puedo callar por mas tiempo. Cediendo, pues, á su consejo, y bien á pesar mio, voy á decir en las menos palabras que me sea posible la razón de por qué, cuando otros señores ministros dijeron si, dije yo no.

Principio por asegurar que desde el momento en que juré en manos de la reina, hasta el instante de votar en la noche del 5, estuve completamente de acuerdo con los principios, con la conducta y con los actos de todos y de cada uno de los señores ministros: que por consiguiente, yo aceptaba desde la primera hasta la última letra de la ley que se discutía. Al votar pues, yo no, cuando el señor Bravo Murillo, el señor Bertran de Lis y el señor Lersundi habían votado si, no significaba de manera alguna que estuviese yo en la menor disidencia con mis dignísimos compañeros; significó solo que yo apreciaba en aquel momento de

Suscripción en provincia franco el porte.

50 rs. por trimestre.

Se suscribe en Figueras en la librería de Matas.

En Olot en la de Dourem.

En Puigcerda en la de Dinmeuge.

En La Bisbal en casa Vinardell.

En S. Felip de Guixo en la Administración de Correos.

distinta manera la situación del Congreso, y creo que yo la aprecié en efecto con mas exactitud que mis colegas.

Cumple también á mi lealtad asegurar que no es cierto que el gobierno quisiese ahogar el debate; al contrario, todos los ministros deseaban que se diese á la discusión amplia latitud, toda la latitud que exigía la importancia y la trascendencia de un proyecto de arreglo de la deuda del Estado, y en este sentido hablé yo pocos minutos antes de votar á varios señores diputados, á quienes dije que podían marcharse, si tenían necesidad de marchar, porque en aquella noche no se cerraría la discusión del voto particular del señor Millan Alonso. Pero el Congreso, ó una gran parte del Congreso, interpretó de otra manera el pensamiento del gabinete; y al oír decir si al señor Bravo Murillo, creyó, y yo lo creí entonces también, que se quería prorogar la sesion para cerrar el debate luego que rectificase el señor Mon. Y en esta creencia equivocada estalló de nuevo la tempestad, que se había calmado un un momento, solo para oír el voto de los señores ministros. Votaron si el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Estado; y de repente un infierno de calumnias y de blasfemias cayó como una tempestad sobre el banco ministerial.

La mano me tiembla, y mi pluma se resiste á reproducir aquellas infames imprecaciones, y por mas que su reproduccion fiel seria la principal vindicación de mi conducta; por mas que solo con esta fiel reproduccion daría yo exacta idea de cuanto ví y oí aquella noche de ignominioso recuerdo, por respeto al decoro del Congreso, me impongo voluntariamente en este punto una reserva, que el pais no dudo sabrá estimar. Al oír yo aquel estruendo de abominables imputaciones; al ver el aspecto feroz y ensangrentado de que se iba revistiendo el Congreso mi corazón se ahogaba dentro del pecho, mi frente se cubría de oprobio y de vergüenza. Quise levantarme para decir si, solo porque mis compañeros, sin contar conmigo, habían dicho si; pero mi lengua se pegó á mi paladar, y una convulsion de ignominia se apoderó de mí en aquel momento: pensé salir del Congreso sin votar, pues esto me lo impedía el reglamento, y vi que despues de ser ridiculo por inútil, era cobarde: probé si podría evadirme de votar; á la primera invitación que me hizo la mesa; callé á la segunda; pero á la tercera me interpeló el señor presidente, preguntándome:—«¿Qué vota el señor Negrete?» Mi situación era muy crítica: el Congreso entero había notado mi vacilación, y estaba silencioso en una espectación imponente, aguardando el voto que iba á salir de los labios del ministro de comercio.

Gravísimo era el conflicto á que se me habia reducido, dando un *si* que yo no esperaba, y tomando parte, sin prèvio acuerdo, en una cuestion de reglamento, nacida de repente y sin interès alguno para el gobierno: cuestion que hubiera sido muy conveniente haber abandonado á la esclusiva resolucion del Congreso. Pero era ya preciso votar, y yo no acertaba á salir de aquel trance inesperado. Si votaba como habian votado mis compañeros, y esto parecia lo conveniente por una razon de unidad, despedazaba mi conciencia moral y mi conciencia politica, que ambas me aconsejaban que votase *no*; si votaba contra lo que habian votado los ministros, faltaba á una conveniencia de acuerdo ministerial; pero servia en mi opinion, al gobierno, que estaba gravemente comprometido y espuesto á una derrota, ganase ó perdiese la votacion; y sirviendo al gobierno, servia al Congreso y servia á mi conciencia, con solo sacrificar allí, con leal abnegacion, mi posicion ministerial. ¿Que, pues, debia hacer yo? Lo que hice: lo que sin duda hubieran hecho los otros tres señores ministros si hubieran estado sentados donde yo estaba sentado; si hubieran podido ver lo que yo ví; si hubieran podido oír las calumnias y acusaciones que yo oí desde mi asiento. Mis dignísimos compañeros, estoy firmemente persuadido, no hubieran sido menos sensibles que yo á las infames imputaciones con que en un momento de despecho se queria manchar á un gobierno, en el que rebozaban la pureza, la integridad y el patriotismo. Pero el señor presidente habia estado hablando con calor cerca de dos horas, y habia caido en su asiento abrumado de fatiga: en este estado de cansancio, no podia aperebirse de las rápidas oscilaciones del Congreso, y al notar que algunos señores diputados habian pedido la votacion, y que gran número de ellos se asociaba á su deseo, votó *si*; es decir, por lo que ahora comprendo, votó la próroga de la sesion, sin que este voto significase mas que una deferencia honrosa para que rectificase el señor Mon. Y esta deferencia fué traducida por un pretexto para cerrar en aquella noche la discusion: y por esta funesta equivocacion renacieron aquellos escándalos y pulularon aquellos denuestos, de los que no hay ejemplo en los anales de nuestra historia parlamentaria. Y las acusaciones difamadoras, que profanaron aquella noche la santidad la Parlamento, nacieron despues de haber votado el señor Bravo Murillo, el señor Bertran de Lis y el señor Lersundi; de manera que estos señores no oyeron lo que yo oí, y por consiguiente no pudieron apreciar lo que yo aprecié.

Però ademas de aquella esplosion de calumnias que caian como una maldicion sobre mi frente, descubri un intento que aumentò grandemente mi penuria: de diferentes bancos del salon salia la voz de «vamonos, vamonos todos sin votar: protestemos asi de esta violencia.» y muchos señores diputados estaban ya levantados y en ademan de bajar de sus asientos. Y si yo voto *si*, el escándalo se consuma, y mas de ochenta diputados se salen del salon: en una votacion del reglamento incidental, que nada interesaba al gobierno, se hubiera herido de muerte la ley mas importante que se ha presentado á las Còrtes de España; la ley, cuya justicia y cuya conveniencia debia salir del fondo de la conciencia nacional; porque obligaba á este ministerio y á todos los ministerios venideros; porque obligaba á estas Còrtes y á las Còrtes sucesivas; porque obligaba, en fin perpétuamente á la nacion espa-

ñola para con las demas naciones extranjeras.

Y para que la ley saliese autorizada, para que siempre fuese la espresion del asentimiento general, era preciso quitar todo pretexto á la malevolencia y á la injusticia: era preciso abogar aquel tumulto vergonzoso y aplazar para el lunes la discusion, para que mediando un dia se calmasen las pasiones sublevadas, recobrase su imperio la razon, y el debate siguiese y acabase con la templanza, con el decoro, con la imparcialidad que eran indispensables para dar prestigio á una votacion de tan inmensa trascendencia: esto creí en aquel momento, y por eso dije *no*.

Lo que acabo de referir es la relacion exacta de lo que pasó, de lo que percibí en aquella votacion malhadada: voté, no lo que me inspiró de repente un arranque del corazon: voté lo que me aconsejó la prevision del hombre politico, voté lo que me aconsejó la conciencia, siempre soberana, en el particular que estima su honra. Que la opinion me juzgue ahora, y que diga si en mi conducta hay algo que no sea conveniente, que no sea leal, que no sea generoso. Fácil hubiera sido decir *si*, fácil y satisfactorio; pero decir *no*, y decir *no* para dejar su puesto, por el que suspiran tantas ambiciones, empresa es algo mas que vulgar, que no aprecian, porque no la comprenden, las medianías. Madrid 13 de abril de 1851.—Santiago Fernandez Negrete. (Popular.)

Ayer se recibieron noticias gravísimas de Portugal. El gobierno tuvo á las primeras horas de la noche un despacho dirigido por el capitan general de Estremadura, en el cual comunica la noticia de que el mariscal Saldanha se habia sublevado al frente de dos batallones en las inmediaciones de Santarem, y que el duque de Terceira se habia embarcado en Lisboa con dos batallones de la guarnicion para reprimir la sublevacion. El rey consorte acompañaba al duque de Terceira.

Tal es la noticia oficial; pero *La España*, que tiene las que ayer se recibieron en Madrid por conductos muy autorizados, habla de tres regimientos que habrian dado el grito de rebelion. La sublevacion de los tres regimientos se ha verificado en diferentes puntos, y, segun parece, el mariscal se dirigia con dos de ellos, á ocupar á Santarem. El grito de sedicion es *¡abajo los Cabrales!* y *¡fuera el ministerio!*

El mariscal Saldanha estaba desde hace bastante tiempo en pugna, y hasta en guerra personal, con el conde de Thomar, presidente del consejo de ministros. A consecuencia de violentos y escandalosos debates provocados en la cámara de los pares por aquel personaje, y de una representacion que dirigió á la reina, el gobierno se habia visto en la precision de proponer á S. M. la separacion del mariscal del elevado cargo que desempeñaba en palacio. Grande fué su irritacion al ser destituido, y no fué menor la de sus amigos y parciales, que desde entonces redoblaron sus esfuerzos en la cruda guerra que venian haciendo al gabinete. La polémica de los periódicos era tan sañuda y destemplada, que, á juzgar por ella, parecia que los partidos políticos estaban sobre un volcan.

Dos meses hará, poco mas ó menos, que ocurrió la separacion del mariscal Saldanha, y es probable que desde aquel dia no haya cesado de poner en juego cuantos medios de accion ha podido reunir para vengarse de su enemigo.

Hoy el mariscal Saldanha cuenta no solo con una gran parte del ejército, donde tiene muchos parciales,

sino con la ayuda de todo el partido setembrista que á toda costa quiere destruir lo existente.

En Lisboa estas noticias habian causado profunda sensacion y alarma. Si la rebelion avanza es imposible pronosticar hoy donde se detendrá, tanto mas, cuanto la reina y el rey no cederán fácilmente. Como dice muy bien *La España* de hoy, la situacion de Portugal está bien lejos de ser lisonjera; hay en los partidos muchos odios y rencotes; y los recursos están tan agotados que cada día son mayores los apuros que experimenta el gobierno para hacer frente á las necesidades mas perentorias del servicio público. En una palabra, Portugal lucha desde hace años con una dificultad inmensa: la armazon de su gobierno es demasiado voluminoso y pesada para las débiles fuerzas del país.

Por eso, cualquiera que sea el resultado de la lucha, y aun suponiendo que el gobierno salga, como es de esperar, vencedor, siempre dejará en pos de sí muy mala huella, y añadirá nuevas dificultades á las muchas con que habia ya que luchar. Portugal y Holanda e an los dos únicos países de Europa que habian tenido el envidiable privilegio de que no alcanzase á ellos ninguna chispa de la grande hoguera que la revolucion encendió en 1848. Sea por efecto de cansancio, como algunos suponen, sea por que se hallase al frente de la nacion un gobierno vigoroso, el resultado es que nuestros vecinos han disfrutado de completa paz y sosiego, mientras que la mayor parte de las naciones de Europa han pasado largos días de angustias y sobresaltos. La rebelion del mariscal Saldanha tiene bajo este concepto una significacion lamentable.

Parece que el gobierno español se ha preocupado mucho de las eventualidades á que los sucesos del país vecino pueden dar lugar, y que ayer reinaba cierto pánico en las regiones ministeriales. En efecto, cuando se ve lo que pasa en Portugal, y cuál es al mismo tiempo el estado de la Europa, no hay perdon para los hombres ciegos cuya politica en España solo tiende á debilitar las fuerzas del gobierno, á postrar al partido conservador en provecho solo de la anarquia ó de la reaccion. Tambien se nos ha dicho que el ministro de la guerra tuvo una larguísima conferencia con el marques del Duero. (Epoca.)

Gerona 19 de Abril.

¿Porqué hemos de votar, á que conduce, ó qué fruto sacaremos de ello?; se preguntan algunos electores.

Lo vereis fácilmente, y quedareis persuadidos del imperioso deber, de la alta conveniencia y de la gran utilidad de acudir á las urnas con reseñar las facultades, el poder é influencia del Congreso, que vais á constituir con vuestros votos, con recordar lo pasado, ver lo presente y echar una mirada reflexiva y previsora al porvenir nebuloso de las sociedades.

La cámara popular es en los sistemas representativos, el cuerpo colegislador mas poderoso é influyente, el árbitro de los grandes destinos é intereses de la Nacion, el reflexo y expresion genuina de la voluntad general, y su fiel depositario y representante. De su seno, ó segun su opinion y tendencias se forma el Ministerio responsable, que quita y pone los funcionarios de todas clases, que dispone de la fuerza armada, dirige las relaciones diplomáticas; gobierna y ejerce todos los actos y atribuciones del poder ejecutivo á nombre de la Reina, incluso el de nombrar ilimitadamente

senadores, y de modificar, ó variar á este tenor y á su placer, el voto de la mayoría de la cámara vitalicia.

Infiérese de aqui la importancia y trascendencia de la eleccion del Congreso. Es la verdadera semilla del buen trigo, ó de la mala cizaña; puesto que para su mayoría y espíritu se establecen todas las medidas y leyes, y se da esta, ó aquella direccion á los negocios públicos.

El orden y la paz, los derechos é intereses de la propiedad y de las familias, la libertad y lustre del culto religioso, la decorosa manutencion de sus ministros, la enseñanza y los muchos y complicados ramos de la administracion y de gobierno, que tanta influencia tienen en el bienestar social, todo depende de la constitucion de un sensato Congreso, que es la primera y gran rueda, que dá impulso, y comunica un buen, ó mal movimiento á la máquina del Estado.

Lo hemos visto por una triste y funesta experiencia. La agitacion, la inseguridad y el despilfarro han estado á la orden del día, cuando la Cámara baja se ha compuesto, en su mayoría, de hombres turbulentos é inquietos. Se ha restablecido el sosiego, la seguridad, la obediencia y la regularidad, cuando han ocupado aquellos escaños hombres leales, pacíficos y honrados.

Los escarmientos pasados sirvannos de provechosa leccion para el porvenir. Sino nos unen las ideas, reúnanos en un centro acorde y comun el instinto y el lazo de la conservacion y del bien propio, y el deseo de alejar de nosotros los males de la revolucion y de la anarquia, á que nos conduciría una eleccion desahogada.

Las funciones religiosas de esta Semana santa se han celebrado con la pompa y esplendor de costumbre. La concurrencia en los templos ha sido numerosísima y constante. Al seguir las estaciones, el jueves santo por la tarde, tuvimos que esperar turno, ó el flujo y reflujo en las iglesias del Mercadal, ó el impulso de las oleadas del inmenso gentio de los entrantes y salientes. Las procesiones han sido igualmente lucidísimas, y en todo este concurso é inmensa afluencia de gentes de la ciudad y de los afueras no se ha advertido el menor robo, desacato, ni desorden que turbase el respeto y religiosidad de los solemnes actos.

Ha llegado á esta capital el celoso diputado, que era en la pasada legislatura, por el distrito de Santa Coloma de Farnés, D. Felipe de Martínez Davalillo.

DOMINGO DE PASCUA.

Salido ya el sol, se encaminan las tres Marías pálidas, tristes y llorosas al sepulcro de Jesu-Cristo provistas de aromas para ungir su sagrado cuerpo: Lamentábanse de la ferocidad de los Judios, recordaban los tormentos, y la muerte de cruz del Hombre Dios, y derramaban copioso llanto ardiendo en deseos de darle la última prueba de su amor, y gratitud. Llegan al sepulcro, reparan la losa levantada, y á su cabecera un Angel que las dice «Jesus á quien creíais encontrar muerto, y á quien veníais á tributar vuestros religiosos obsequios, resucitó, no está aquí, ved el lugar donde fué depositado su cadáver. Alegraos, comunicad tan feliz nueva á los discípulos, y á Pedro, y decidles que le verán en Galilea.» Sorprendidas oyen tan fausta nueva, y el mas puro gozo inunda sus corazones, quedando desvanecidas su tristeza, y amargura. Cumpliéronse las profecías, y á la letra la palabra del Hijo

de Dios de que al tercero día resucitaria, y triunfaria de la muerte. ¡ Resurreccion admirable, y que pone el sello á los prodigios del Señor! Si en el Calvario venció la muerte, en el mismo Calvario quedó vencida: Si en el Calvario se vió Jesus abatido, en el mismo Calvario se ensalzó; con su muerte pagó como hombre el indispensable tributo, y con su resurreccion dió una prueba incontestable de su omnipotente poder como Dios; con su muerte se envanecieron los Judíos, y con su resurreccion quedaron confundidos, y burlados; con su muerte en fin creyeron haberse consumado su plan de exterminio, decretado por la pérfida Sinagoga, y con su resurreccion pudieron desengañarse, y convencerse de la impotencia, y nulidad de sus esfuerzos. Pasaron ya aquellas escenas sangrientas para no volver jamás. El hombre Dios resucitado es hoy el objeto de nuestra alegría y regocijo. La Iglesia santa la celebra con magnificencia resonando en sus bóvedas cánticos de placer, y regocijo, y el Aleluya repetido anuncia á los Fieles todos del Orbe católico la triunfante Resurreccion de Jesu Cristo. Los Apóstoles, y Discípulos la celebraron, y la Madre del Salvador vió con ella compensadas sus penas, angustias, y dolores rebosando en júbilo y placer su corazón maternal. Alegrémonos pues todos en celebridad, y memoria de tan estupendo prodigio, y así como en las fúnebres ceremonias de la muerte de Jesus habíamos vertido llanto de ternura por los tormentos que sufrió, y por los dolores que sintió Maria fija siempre al pié de la Cruz, regocijémonos hoy, desterramos la tristeza de nuestros corazones, y si hemos de derramar lágrimas, nazcan ellas del placer por haber desaparecido la causa de la tristeza. Muchas fueron las maravillas, muchos los milagros, y muchos los portentos que obró el Hombre Dios para dejar consolada la creencia de su celestial doctrina; pero con su gloriosa y triunfante Resurreccion dió la última mano á la obra de nuestra eterna salud rescatándonos de la servidumbre del pecado, y con tal prodigio quedó completamente perfeccionada. Bendigamos la escelsa, é imponderable bondad de nuestro Redentor, y al celebrar este día memorable hagámoslo limpios de conciencia para hacernos dignos de sus bendiciones y gracias, y concluyamos repitiendo «Honra, y gloria al Divino Jesus resucitado por los siglos de los siglos.»

DÉCIMA.

Resucitado, y glorioso
 A Jesus hoy celebramos,
 Y sumisos admiramos
 Un hecho tan prodigioso:
 Del sepulcro victorioso
 Sale Jesus grande, y fuerte,
 Deja aterrada la muerte,
 La Sinagoga burlada,
 Y por siempre asegurada
 Del hombre la feliz suerte.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY Sta. Inés de Monte-Pulciano vg.
MAÑANA S. Anselmo obispo y dr.
CUARENTA HORAS. Empiezan en la iglesia de la Congregacion.
 La esposicion será continua durante el dia.
CORREOS que entran hoy.—A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias de reino. A las diez y media de la noche Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara.

SALIDAS para mañana.—A la una y media de la mañana, Francia y demas paises extranjeros, Figueras y Bascara. A las 12 del dia Santa Coloma de Farnés. A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del Reino, Hostalrich y Mallorquinas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 5 22 minutos de la mañana.
 Se pone á las 6 y 38 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 12 grados. . . . 11 grados.
 Al medio dia. . . . 11 grados. . . . 16 grados.
 Al anocheecer. . . . 12 grados. . . . 14 grados.

MERCADO DE GERONA DEL SÁBADO 19.

La cuartera.	Rs.	La cuartera.	Rs.
Trigo ó Forment.	64	Mijo ó Mill.	41
Mescladizo ó Mastall.	52	Garbanzos ó Ciurons.	80
Centeno ó Segal.	42	Fayol ó Fajol.	32
Cebada ú Ordi.	33	Avena ó Cibada.	30
Maiz ó Blat de Moro.	41	Arbejas ó Vesas.	41
Judias ó Monjetas.	88	Aceite el Mallal.	52
Habas ó Fabas.	47	Arroz el Quintal.	74

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

No habiéndose ofrecido postura á las 56 libras 4 onzas de azufre en pan que se subastaron en esta capital el dia 28 de marzo último, se celebrará nueva subasta de dicho género el lunes 28 del actual á las doce de su mañana en el ex-convento de San José; advirtiéndose que el remate se adjudicará al mas beneficioso postor, siempre y cuando merezca la superior aprobacion de la Direccion general del ramo.

Gerona 19 de abril de 1851.—Miguel O-Doyle.

LA PATERNAL.

Compañia francesa de seguros contra incendios en participacion, y á premios fijos.

Capital social, doce millones, dirigirse á D. Pio Boix y Truxet representante de la CAJA PATERNAL, compañía de seguros sobre la vida, quien facilitará todas las noticias necesarias, á los que quieran participar de los beneficios que ambas asociaciones prometen.

Administracion principal de Loterias Nacionales de Gerona.

Números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 14 del actual, correspondiente á los billetes despachados en las administraciones de esta capital y sus subalternas de Figueras, Olot y San Feliu de Guixols.

Números.	Pesos fuertes.
2 462.	50
3 596.	50
4 049.	50
9 084.	50
17 193.	50
17 213.	50
26 604.	50
28 677.	50

Gerona 19 abril de 1851.—Narciso Martí y Serra.

